

INFORME DEL COMISARIO

A los señores
Accionistas de la compañía
FUNCADA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo al estatuto Social, Art. 279 de la ley de Compañías, Resoluciones en vigencia de la superintendencia de compañías y Estatuto Social de la empresa, en mi calidad de comisario de la compañía **FUNCADA S.A.** Procedí a la revisión de los libros sociales y contables al 31 de diciembre del año 2018

La revisión se efectuó de acuerdo a las normas establecidas para una buena administración incluyendo pruebas de libros anexos documentos legales y sociales que considere necesario

Al cierre del ejercicio contable la empresa refleja una utilidad de 300.20 Dólares de los estados Unidos de América, antes de impuestos,

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a todo el personal de la empresa por su labor decidida y responsable y a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño

Atentamente,


HERMINIA RAMIREZ BRAVO
COMISARIA
C.C. 0703585737